

Capítulo reivindicatorio

Reivindicaciones:

1. Un dispositivo de arado de cincel caracterizado porque incluye un marco rígido estructura base o chasis principal en forma de triángulo recto que se ancla a un sistema de tracción;

dicha estructura base tiene forma de triángulo recto donde la relación de las longitudes de los lados que forman el ángulo de 90° pueden variar entre 1:1 y 1:3; dicha estructura se engancha al sistema de tracción por medio de un sistema tipo torre o de tres puntos (5, 7); dicha estructura incluye unos refuerzos estructurales para mejorar su resistencia y unas guías o acoples (8, 9 y 10) para el posicionamiento de cinceles;

las guías en las que se posicionan los cinceles (8, 9 y 10) corresponden a un par de láminas para cada cincel (11) ubicadas de forma paralela sobre la hipotenusa que hace parte del triángulo recto de la estructura base del dispositivo; las láminas incluyen dos orificios que se utilizan como puntos de enganche y pueden ser de longitud expandible desde la estructura base para dar diferentes distancias entre cinceles;

los cinceles (11) que se acoplan a las guías se componen a partir del arco estructural del cincel (11) en cuya punta se añade una lámina (14) sobre la que se monta una pieza ajustable mediante tornillos que forman una T en la punta que tiene la función de filtro de agua (15) y un cortador al frente del cincel (11) que aumenta el ablande del suelo; el dispositivo puede conformarse de tal manera que se puedan acoplar de tres a siete cinceles (11) en línea ajustables y posicionados de forma lineal en la hipotenusa del triángulo que forma la estructura base alineados en dirección del movimiento del sistema de tracción y un conjunto de aletas desmontables que se ajustan a los cinceles (11);

en la superficie de los cinceles (11) se añaden diferentes piezas para el ajuste de las aletas: dos orejas de acoplamiento unidas a la superficie por el lado plano y no curvo que cuentan con un orificio cada una; otras dos piezas que sirven de ajuste por presión para la aleta;

dichas aletas comprenden una lámina que se dobla generando un ángulo entre 140 a 150 grados cuyo vértice está dado por el lado más alto de la aleta (19); sobre la superficie de la lámina se añaden orejas de acoplamiento para ajustarse sobre las orejas de acoplamiento del

cincel (11) ajustándose a este último mediante un pasador; las orejas de acoplamiento tienen un refuerzo.

2. El dispositivo de arado de la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de tracción puede ser un tractor, caballos de tiro o un vehículo o máquina de arado y cultivo agrícola.